

¿Drama en la U. de Chile?

Señor Director:

Si entendemos por drama una obra literaria que se escribe para ser representada, sin duda que ese término no podría aplicarse a los últimos acontecimientos de la Universidad de Chile; pero si lo comprendemos como un "suceso infortunado de la vida real, capaz de conmover vivamente", la triestamentalidad lo es, sobre todo si sus efectos estructurales implícitos en el cambio en la toma de decisiones tiene y tendrá consecuencias profundas en nuestra organización universitaria.

Es por ello que una medida como esta, realizada en una institución que se precia de guiarse por la razón, debe ser sometida a la reflexión, opinión y escrutinio de las académicas y los académicos que tienen la responsabilidad de la docencia, la investigación, la innovación, la vinculación con el medio, la administración y gobernanza de nuestra casa de estudios. De ese modo, el drama puede convertirse en su contrario: fortuna y alegría de una comunidad académica consciente, colectivamente, de sus actos y decisiones. Recordarlo es una exigencia.

DR. SERGIO LAVANDERO

Profesor titular, senador universitario transversal,
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas y
Facultad de Medicina, U. de Chile